

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Viernes 16 de Mayo de 1885.

**PRECIOS DE INSECCION.**  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.545.

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO  
(Véase la cuarta plana.)

## ADVERTENCIA.

Hoy hemos entregado para su pago á nuestros correspondientes los recibos correspondientes al 2.<sup>o</sup> trimestre de provincias cuya suscripcion termina en fin de Junio próximo, recomendando á nuestros constantes suscritores los hagan efectivos como tienen por costumbre á su presentacion, para evitar entorpecimientos en nuestra contabilidad.  
Los señores que, por estar ausentes, no abonaron el trimestre anterior, les remitimos hoy dos recibos correspondientes al 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> trimestre.

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 11 de Mayo.

**Presidencia.**—Real decreto resolviendo una competencia surgida entre el gobernador civil de Madrid y el juez del distrito de Palacio, sobre conocimiento de una demanda presentada por don José Jenaro Villanova, contra el ayuntamiento de esta corte.

**Ultramar.**—Reales órdenes autorizando al jefe del Archivo de Indias de Sevilla, para adquirir bombas, mangas y cubos contra incendios, y para la adquisicion é instalacion de para-rayos en el edificio que cupa dicho Archivo.

**Gobernacion.**—Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos del Valle de Mena (Búrgos) y Sanet y Negrals (Alicante).

## DIA 12.

Los decretos de Gracia y Justicia, Guerra y Marina que ayer publicamos.

**Guerra.**—Real orden declarando que no puede admitirse una demanda presentada en su hora de servicio.

dera, y empezaron á presentarse del lado allá del muro grandes surtidores de agua que con bastantes dias de anticipacion anunciaron el peligro. No se creyó, sin embargo, en él, y como el muro no presentaba señal alguna de romperse, se despreció el aviso hasta que en una terrible tarde las aguas arrastraron el ya movido pilotaje y abriéndose paso por debajo del muro arrastraron una parte de él con espantoso estrépito, vaciándose el pantano en menos de una hora.

Pero la muralla estaba tan bien construida que la parte que no fué arrebatada con el cimientto, quedó en pié formando un arco gigantesco que ha sido preciso destruir para edificar el nuevo muro.

Todos los proyectos de reconstrucion del Pantano, aleccionados por aquella catástrofe, han partido de la base de una fundacion sólida sobre la roca viva y así se ha montado el actual. Don Francisco Prieto, ingeniero distinguidísimo, encargado por la empresa de la construccion, arrojando inmensos obstáculos y venciendo dificultades verdaderamente extraordinarias, consiguió escavar todo el lecho del rio hasta descubrir el fondo de la roca y llegar con el cimientto al punto mismo en que sus dos paredes se funden en una sola á 24 metros de profundidad, bajo el nivel del rio. Acuñaado así el muro entre dos montañas y apretándose entre las inmensidades de la roca misma, no quedando, por decirlo así, solucion de continuidad entre el muro natural y el artificial, este presenta una solidez de tal naturaleza que antes parece probable cedan las rocas puestas allí por la naturaleza que el muro levantado por el hombre.

El pantano puede embalsar cerca de 10 millones de metros cúbicos de agua y se cree que manejando con facilidad las compuertas, esto es, salida y entrada oportunamente de las aguas en las estaciones de las lluvias, se podrá, durante el año, aprovechar para agricultura algo como 60 á 70 millones de metros cúbicos, cantidad suficiente á regar cuatro veces extension de tierra que en la actualidad puede obtener regadío.

Del lado de este gran servicio, el pantano presta otro aun más valioso disminuyendo las inundaciones, de lo cual ha dado ya pruebas palpables en la última, acaecida en el mes de Mayo, y en la cual se vio pasar por bajo del puente de cerca doble cantidad de agua que la que produjo los horribles estragos de 1879; pero que, contenida en el pantano y represada en él tardó 8 horas en deslizarse por bajo del puente, mientras que en la referida época aquella masa de agua se vació en menos de dos horas. Es el gran efecto que los pantanos producen en el régimen de las aguas, no disminuyen su cantidad, represándola y conteniéndola á un tiempo de los cauces retrasan su violenta carrera y con solo retrasarla disminuyen, si es que no evitan, absolutamente sus estragos.

(Se concluirá.)

## El Senado.

La brevisima sesion del dia 11 tuvo algo de espectáculo teatral.

Por lo menos los señores marqués de Casa-Irujo, ministro de Fomento y general Martinez Campos intervinieron en ella lo mismo que si representasen un pasillo ó entremés de circunstancias, ensayado con todo el detenimiento debido, y puesto en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

El pasillo ó entremés debe titularse *El cerco de la coalicion ó el Monstruo mas formidable del Ponto canovista*.

Véase la clase:

El señor marqués de Casa-Irujo: Deseo que el gobierno me diga si sabe si la coalicion ha concluido ó si continúa.

El señor ministro de Fomento: No tengo sobre este asunto más noticias, sino las que he podido ver en los periódicos, que por cierto son contradictorias.

El Sr. Martinez Campos: La coalicion tuvo por objeto levantar el espíritu del cuerpo electoral; ha realizado su fin, y mi opinion es que ya ha concluido.

El señor ministro de Fomento: El gobierno se alegra de que el general Martinez Campos no haya entrado en una coalicion política.

El Sr. Martinez Campos: Todas las fracciones que entraron en la coalicion han mantenido por completo sus respectivos compromisos, y yo creo que todas están conformes en dar por terminada la coalicion.

Con estas palabras se dió el entremés por concluido, á gusto de los ministeriales.

En cuanto á los fusionistas solo podemos decir que aunque no pidieron la palabra, habia que oírles.

Después de reproducir el señor marqués de Villamejor una pregunta sobre la Escuela de capataces de minas de Cartagena, y de aprobar definitivamente varios proyectos de ley, se levantó la sesion.

¿No contesta nadie?

Dice nuestro colega murciano *Las Provincias de Levante*:

«Una pregunta á los letrados.—¿Puede la Guardia civil traer al cuartel á quien le parezca para prestar declaracion en causa de que debe entender el tribunal competente?»

¿Puede á mayor abundamiento hacerlo con doncellas menores de edad como ya se ha dado algun caso?»

Porque suponemos que no habrá muchos padres que dejen ir á sus hijas solas á los cuarteles, por más que sean un foco de moralidad los de la Guardia civil.

¡Dios mio! que haya siquiera un abogado que nos honre con su contestacion, sacándonos de estas dudas.»

Seguridad individual.

Consideraciones fáciles de adivinar nos vedan dar publicidad á un documento que se nos ha remitido

por Correos, en el cual se denuncian con nombres y señales violencias en las personas y atentados de una brutalidad que espanta y horroriza. Se habla de algun comandante de presidio, de algun jefe de policia, de sargentos, jefes de la Guardia civil, y se relatan cosas que ni queremos creer ni queremos publicar por honor al nombre español. Mas como quiera que existen ya relatos horribles de notoriedad pública, y con sobrada razon, al solo vago rumor de algunos de aquellos hechos, nos permitimos llamar la atencion del Gobierno sobre ello. Son sintomas de una enfermedad grave para un pueblo que se tenga por civilizado y que se precie de cristiano. ¿O es que no hemos abolido la Inquisicion, y la esclavitud, y el tormento, y el látigo, y el cepo, y las disciplinas más que en el papel? ¿De derecho y no de hecho?

No hablamos como hombres de partido; hablamos como españoles, como hombres; y tengan las opiniones y aún las preocupaciones que quieran los hombres que nos gobiernan, hombres son. Si obcecados por la fiebre del mando hay agentes ó funcionarios subalternos que enloquecen hasta el punto de prostituir la porcion de autoridad que se les ha confiado á la funcion que ejercen, convirtiéndolas en medios de saciar pasiones brutales, arránqueseles la insignia de mando y entrégueseles á los tribunales. Pero sobre todo, enséñeseles, enséñeseles por todos los medios y á todas horas y en todos los tonos que dirigir no es pegar, que vigilar no es atormentar, y que prender no es asesinar. Que todo hombre está en posesion de su inocencia, y como tal hay que considerarle y tratarle, hasta que, oído y juzgado, haya una sentencia ejecutoria que le declare culpable: y entonces, que se cumpla la ley y pague su pena. Porque lo demás es retroceder á la barbarie: es peor que eso: es traer sobre la sociedad desórdenes, errores y males sin cuento.

El conflicto de Motril.

El distinguido diputado por Granada señor Rodriguez Bolívar, se ha dirigido á Madrid para ocuparse activamente en gestionar la condonacion del resto del impuesto transitorio sobre la produccion de azúcar peninsular.—Mucho nos alegraríamos que el ministro de Hacienda se penetrara de la inmensa trascendencia que para dicha provincia tiene la reduccion de ese impuesto que representa una pequeña suma (un millon de pesetas), en relacion con las inmensas cifras del presupuesto—y sobre todo, que si ha habido razon para prescindir de aquellos impuestos que se han condonado á la produccion antillana para aliviar la situacion económica de aquellas provincias, no la es menor acudir en auxilio, siquiera sea insignificante y pequeño, en remediar de la miseria á una comarca estensa de las provincias de Málaga y Granada, que su-

fren los efectos de las ventajas á Cuba concedidas, y más aún á la provincia de Granada donde no solo se mata el antiguo cultivo de la caña de azúcar, sino que se destruye el apenas empezado de la remolacha, porvenir de aquella inmensa vega.— Recomendamos á los cultivadores que este es el momento de unirse á los fabricantes, y en numerosas comisiones recabar del Gobierno aquellas medidas salvadoras que relacionadas con la discusion de los presupuestos puedan aliviar, cuando menos, la penosa situacion porque atraviesa la produccion de azúcar peninsular. Siendo tan solidarios los intereses del cultivador y fabricante, deben unos y otros dar tréguva á sus diferencias, hijas de la crisis común á ambos elementos, y unidos con fé y actividad no cejar en tan sagrado empeño, si se han de salvar de una ruina cierta, cuyas consecuencias el mismo Gobierno no podrá más tarde evitar.

Las inoculaciones contra el cólera.

Una carta recibida ayer por nuestro amigo el reputado doctor Pulido, escrita por el doctor Ferrán, dándole cuenta del estado en que se encuentran sus trabajos de inoculacion contra el cólera en la ciudad de Alcira, y de lo que se promete hacer por ahora nos permite suministrar á nuestros lectores algunos datos nuevos acerca de esta importantísima materia que tiene embargada hoy la atencion de los médicos y de las personas que se preocupan en las vicisitudes que puede todavía presentar la mortífera enfermedad asiática.

El número de los vacunados ha llegado á 3.300, y de intento han suspendido Ferrán y sus compañeros las inoculaciones, para comenzar las revacunaciones en los mismos individuos, despues de lo cual continuarán vacunando hasta alcanzar la cifra de los 6.000, y de este modo podrán comparar la eficacia de la inmunidad producida por la vacunacion sencilla y por la revacunacion.

Los resultados conseguidos hasta hoy, siguen vigorizando la esperanza de haber encontrado el gran profiláctico del mal, pues de los sencillamente vacunados solo cuatro han padecido colerina y los demás se vienen resistiendo á la infeccion. En el barrio de las Barracas no se ha dado ni un solo atacado desde que se practicó la vacunacion. Con tales motivos, el entusiasmo por la vacunacion en Alcira toca en el paroxismo, y es de creer que ayer noche haya dado en Alcira nueva conferencia publica, el sabio catedrático de la facultad de Valencia, doctor Jimeno, para demostrar el fundamento científico de la revacunacion, y excitar á los individuos para sufrirla.

Proteccion á la infancia.

Dice El Porvenir:

¡Poco protegida estaria la infancia si el señor gobernador civil de Madrid fuera el único encargado de semejante obra! Las pruebas que da de lo que decimos son bien evidentes.

Por una ley aprobada en Cortes en Junio de 1878, se prohíbe que los niños menores de doce años puedan dedicarse á trabajos gimnásticos de equilibrio, de dislocacion, etcétera. Cuando hagan esta clase de ejercicios bajo la direccion de otras personas que no sean sus parientes, necesitarán tener más de diez y seis años para que puedan consentirse.

Pues bien: en Madrid se falta absolutamente á esa ley.

No queremos por hoy apuntar con el dedo... Pero conste que el señor gobernador debía procurar evitar estos abusos.

La Sociedad Protectora de los Niños los ha denunciado, como ahora nosotros.

¿Podrá esperarse remedio?

En un círculo político.

—Y del acto del general Martínez Campos ¿qué opina usted?

—Que su significacion ha variado totalmente.

—Hombre, yo creo, por el contrario, que está muy en su lugar lo que ha hecho. Sus deberes... sus antecedentes... sus compromisos...

—Insisto en mi aserto. ¿Qué era antes el general Martínez Campos? El fiador de Sagasta ante las instituciones.

—Pues ahora ¿qué es?

—Un hombre que necesita fiador.

—¿Ante quién?

—Ante los liberales que le admitieron á su lado.

Una noticia:

«Al salir de la sesion del Senado, el general Martínez Campos ha estado en Palacio á ofrecer al rey sus respetos.»

Otra noticia:

«Al salir esta tarde del Congreso quedaban merendando amigablemente en el buffet los Sres. Sagasta y Romero Robledo, acompañado éste de varios *húsares*.

No podemos dar credito al rumor de que el Sr. Sagasta opina por el rompimiento de la coalicion, cuando á juzgar por la merienda, lleva camino de hacerla extensiva al mismo ministro de la Gobernacion.»

Los asesinos DEL COBRADOR DEL BANCO.

La *Renaixensa* de Barcelona publica extensos detalles relativos á la detencion de los presuntos autores del asesinato del cobrador del Banco de España en la calle de Moncada. El día siguiente de haberse cometido el crimen, el señor Director del Banco llamó á don Juan Aleu para encargarle la captura de los criminales, á cuya súplica accedió tras de reiteradas instancias. Despues de haber practicado varias pesquisas y averiguaciones por medio de dos confidentes de su confianza, á los ocho días fué llamado el señor Aleu á una reunion á la que debían concurrir el señor Gobernador, el señor Director de la Sucursal del Banco de España y otras personas, en cuya reunion un sujeto debía hacer algunas revelaciones sobre el crimen y sus autores. Manifestó solamente dicho sujeto que uno de los criminales tenia por apodo el nombre de «Paella», por cuyo motivo el señor Aleu, para conseguir del mismo mayores noticias, se lo llevó á su casa, en donde dijo que creia que los criminales se hallaban á la sazón en Valencia. En seguida el señor Aleu resolvió enviar á Tortosa á dicho sujeto para que junto con otro de sus confidentes que estaba en aquella ciudad, continuasen activamente las averiguaciones. Este último, con sus pesquisas, llegó á inspirar sospechas á la guardia civil de Tortosa, que le puso preso, creyéndole presunto autor del crimen.

Bien pronto comunicaron los confidentes y el sujeto preso, que fué puesto en libertad, que los presuntos asesinos del cobrador Azemar se hallaban en Valencia, y entonces el señor Aleu, sin pérdida de tiempo, se trasladó á Tortosa, en donde, junto con sus auxiliares prosiguieron las averiguaciones, dirigiéndose inmediatamente á Valencia, en cuya capital supieron que habían marchado ya los supuestos criminales. Dejando en Valencia sus confidentes, salió de allí el señor Aleu, que se afeitó el bigote y se puso traje de labrador valenciano para no infundir sospechas, recorriendo varios pueblos de aquella comarca, hasta que supo que se hallaban los presuntos autores del asesinato en el pueblo de Agramunt. En una tartana se hizo conducir el señor Aleu á dicho pueblo, fingiéndose ju-

gador y borracho, habiendo dicho al tartanero que únicamente visitaba los pueblos y ferias para jugar, con cuyo ardid consiguió que el conductor del vehiculo le diese exacta noticia de la estancia del sujeto llamado «Paella» y sus compañeros en Agramunt. Continuó el señor Aleu fingiéndose borracho y jugador, y se dirigió hácia el sitio en donde estaban los presuntos criminales, entablando conversacion con ellos y logrando despues de muchos esfuerzos y no sin grande resistencia, apoderarse del presunto reo «Paella», cuyos compañeros huyeron al moverse el alboroto.

Posteriormente parece que han sido presos otros dos sujetos, de quienes se presume que eran cómplices del llamado «Paella.»

El sujeto que se presentó al señor Gobernador era individuo del cuerpo de Orden público, y el día mismo que se cometió el crimen, vió á tres hombres á quienes conoció como á personas de mala conducta, y sospechando que tramaban algo, se decidió á seguirles hasta Casa Antunez, entrando sigilosamente despues de ellos en una casa de comidas de aquella barriada. Sentándose á una mesa que estaba cerca, pudo oír su conversacion, llamándole la atencion que uno de ellos, cogiendo un cuchillo, dijo contestando á una pregunta de sus compañeros: «Ha sido muy sencillo; ha sido así» y cortó de una sólo golpe un pedazo de pan.

TELEGRAMAS.

Siguen las impresiones de paz.

Paris 13.—Los últimos despachos de Londres consideran casi terminada la cuestion anglo-rusa, pero consideran la situacion interior como muy critica. El gabinete, dicen, se halla dividido en la cuestion criminal aplicada en Irlanda. El viernes se espera que habrá una viva discusion con este motivo. Se asegura que Inglaterra propuso á Turquia, y no á Italia, tener una guarnicion en Suakin.

Dimision de un gobierno.

Belgrado 13.—El ministerio búlgaro ha presentado la dimision. El Sr. Garachanin ha recibido el encargo de formar nuevo gabinete.

Canal de Suez.

Paris 13.—La subcomision de la conferencia sobre el Canal de Suez terminará sus trabajos antes del sábado próximo, quedando redactado el convenio antes del 20. El artículo disponiendo que ninguna potencia podrá tener más de dos buques de guerra en las entradas del Canal, ha sido definitivamente aprobado.

Escrutinio por lista.

Paris 12.—Hoy se ha vuelto á reunir la comision del Senado que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley relativo al escrutinio por lista prevaleciendo la opinion que el número de diputados no debe ser inferior al que actualmente existe.

Modificacion de un tratado.

Berlin 12.—Se ha aprobado el convenio de este mes entre España y Alemania virtud del cual queda modificado el de comercio de 1883.

Ejército egipcio.

Londres 12.—El *Daily News* dice que á consecuencia de la retirada de las tropas inglesas del Sudan, el ejército egipcio aumentado en 12.000 hombres.

Publicidad en las ejecucion capitales.

Paris 12.—Cámara de los diputados aprueba por 386 votos contra 57 el proyecto de ley contra los reincidentes despues de rechazadas todas las enmiendas.

Senado.—Se aprueba la proposicion primiendo la publicidad en las ejecucion capitales, las cuales se verificarán dentro de las cárceles en presencia de los testigos que fije la ley.

La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones hasta el sábado próximo.

Lo de Colombia.

Nueva York 12.—Un despacho de Panamá dice que el jefe de los insurrectos colombianos que incendió á Colon, ha puesto ra sitio á Cartagena de Indias.

El arbitraje.

Copenhague 12.—Hasta ahora no hecho ninguna gestión oficial para que de Dinamarca sea árbitro entre Inglaterra y Rusia.

Créditos extraordinarios.—Abono del Sudan.—Distritos electorales.

Londres.—(Por el cable directo).—Cámara de los Comunes.—Se desecha por 29 votos contra 260 la enmienda del Sr. Ham relativa á los créditos extraordinarios pidió el gobierno y se aprueban éstos en segunda lectura.

El ministro lord Hartigton declara que

gobierno ha acordado el abandono del Sudan desde Wadivhal á Assuan.

Añade que esta resolucion implica el abandono de la expedicion á Khartum.

Manifiesta que Inglaterra no tiene la intencion de abandonar á Suakin antes de nuevas negociaciones diplomáticas, en vista de la ocupacion por otra potencia de algunos puntos del Mar Rojo.

Despues se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley sobre division de los distritos electorales.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 13.

Conducidos por la Guardia civil llegaron en la tarde del sábado á Zaragoza, nueve hombres y tres mujeres, complicados en los sangrientos sucesos ocurridos en el pueblo de Veilla el pasado año.

El juicio oral de esta causa se verificará el día 18 del corriente en la Audiencia del territorio.

—:—

Segun *El Clamor de Baeza*, la situacion en que se halla la casa de expositos de aquella ciudad, no puede ser más triste. A consecuencia de adeudarse 21 mensualidades á las amas externas y 14 á las internas, no hay quien quiera lactar á aquellos pobrecitos niños, de los cuales solamente diez han sobrevivido. Se ha dado el caso de morir tres de ellos en un día. Esta época recuerda otra en el año 67, en que se dió el caso horrible de morir de hambre en el mismo establecimiento 28 niños, algunos hasta con los dedos comidos.

—:—

E criben de Jaca que en un comercio de aquella ciudad se cambiaron uno de estos días dos billetes del Banco, de á 250 pesetas, que resultaron falsos, con cuyo motivo fué preso un tabernero, que es quien los presentó. Registrada su casa, se encontró una carta de Barcelona, en que le anunciaba cierto sugeto el día que llegaría á Jaca, llevando cien *sábanas* consigo.

La Guardia civil prendió á este sugeto recién llegado, y en el jergon de su cama, en la posada en que se hospedó, halló, no 100, sino 300 billetes. Parece que en Barcelona han sido presos tambien dos cómplices, que habrán llegado ya á Jaca, reclamados por el juez.

—:—

Refiere un periódico de Castellon que en la madrugada del día 7 del actual un buque contrabandista intentó verificar un alijo por el punto denominado «Torre de Almazora», cuyo acto evitó una pareja de carabineros, que atacó á un grupo de más de veintiseis paisanos que se habian reunido en la playa para recibir el contrabando, y que contestaron con algunos disparos al grito de *alto á los carabineros*. Estos consiguieron dispersar á los contrabandistas, hiriendo á uno de ellos, y aprehendiendo tres grandes bultos de tabaco que ya se habian alijado.

—:—

Anteayer salió de Málaga para los presidiarios de Africa el reo Morillo.

se por no destruir el fuego envoltura tan resistente, como pasa en las ordinarias, que aquella es a lo mas de papel grueso. El desprendimiento de cada una de estas secciones, dá lugar a un destello que es el que observa da la luz a la distancia que nosotros lo haciamos le daba la apariencia completa de eléctrica.

Solo nos falta saber la distancia a que haya podido ser vista, aunque por la poca altura en que fué colocada tememos no haya sido muy larga.

**Una paga.**—El Alcalde interino, señor Burgos, utilizando el ingreso de unas 8,000 pesetas procedentes de los recargos municipales sobre la contribucion territorial, ha abonado una mensualidad a los serenos, guardas de campo y vega, agente de vigilancia y otras clases que dependen del presupuesto.

**Lo sentimos.**—El teniente coronel de la reserva de caballeria de esta ciudad D. Joaquín Arraez, ha sido trasladado a Pamplona, a un cuerpo activo que guarnece a aquella capital.

Deploramos la ausencia del Sr. Arraez, persona de un trato social fino y amable, y verdadero gentleman.

**Fiestas.**—Hoy se reunirá la comision de festejos para acordar el programa de los que han de verificarse para celebrar el próximo Córpus.

**Inauguración.**—La del Centro Mercantil, como estaba anunciado, se verificó la noche del pasado jueves, viéndose aquellos lujosos salones poblados de hermosas y gentiles representantes del sexo bello que a los dulces acordes de la banda de música del Municipio se entregaban a los placeres que preside la diosa Terpsicore.

Los socios no descansaban un minuto obsequiando con profusion de dulces y pastas, helados y chocolate, vinos y licores a las señoras y señoritas que allí habian acudido a celebrar sesion en aquel Congreso de la gracia y de la hermosura; mereciendo especial mencion por su actividad y su deseo de complacer a todo el mundo los Sres. D. Fausto Romero, D. Sebastian Lopez y algunos otros individuos de la comision ejecutiva a cuya constancia se debe la realizacion del pensamiento de la creacion de esta sociedad, que puede ser de trascendentales resultados para beneficiar los intereses de la clase mercantil en sus diversas agrupaciones, desde el modesto industrial hasta el capitalista opulento.

El baile se prolongó hasta despues de las tres de la madrugada y a esta fiesta organizada por los elementos que del trabajo viven y en él fían su subsistencia y porvenir, han concurrido las personas mas notables de la poblacion, entre ellas las autoridades del orden civil y militar, la magistratura, y la mayoría de nuestra juventud ilustrada.

Por el temor de cometer alguna omision no citamos los nombres de las señoras y señoritas que contribuyeron con su presencia y sus encantos a dar el principal atractivo a esta fiesta, que todos convienen ha sido la mas brillante, lujosa y espléndida de las que se han verificado en la casa donde está instalado el Centro Mercantil.

Nuestra enhorabuena a sus iniciadores. **Las fiestas del Córpus en Granada** serán muy celebradas este año, según dice un colega de aquella capital.

Innumerables son las diversiones que se preparan para las fiestas próximas y la feria que le sigue.

Corridos de toros, carreras de caballos, tiros de pichon, rifas públicas, ascensiones aerostáticas, circo ecuestre, etc., etc., se ofrecerán, a más de lo que generalmente se ejecuta decoracion de la plaza de Birrambla, iluminacion de los paseos de la Bomba y exposiciones públicas.

El programa detallado de las fiestas, se publicará en un breve plazo, puesto que dentro de pocos dias será aprobado.

**Un sabio, venturoso en la ciencia,** pero desgraciadísimo en el hogar doméstico, esta escribiendo una Historia Natural, de la que se conocen ya algunos trozos. En uno de sus capítulos dice:

«La pantera ha sido catalogada, pues es seguramente la mas dulce de las mujeres.»

**Alto bordo.**—Tales debemos considerar los buques que este año estan frecuentando nuestro puerto a mas de los de las líneas fijas y periódicas. Hace pocos dias tuvimos el vapor *Turia* de la línea Transatlántica y ayer salió el de la misma *Panamá*; bueno sería que se fijase mucho en esto la Junta de obras del puerto, pues si bien estos buques no tienen por hoy que preocuparse nada en su calado no les sucede lo mismo respecto a la seguridad en su amarrage a causa de la mucha ventola que cojen. Con frecuencia oímos quejarse a los Amarradores y Capitanes de los cabos que rompen sus buques en dicha operacion, así como el que esto se evitaria elevando la cortina o espaldon del muelle.

**Iglesia histórica.**—El arzobispo de Granada va a restaurar la iglesia de Ujigar, donde causó extraordinarios daños el mes pasado una chispa eléctrica.

Esta iglesia fue construida por los Reyes Católicos y erigida en real é insignie colegiata. Es de orden corintio; en ella se conserva la imagen de Nuestra Señora del Martirio, que fué arrastrada y quemada por los moriscos cuando su rebelion en 1539, y desde entonces le profesan los alpujarreños gran fervor religioso, siendo patrona de toda la comarca.

Para que se comprenda una vez mas por ciertos padres el peligro de dejar a sus hijos abandonados, copiamos lo siguiente de un periódico de Sevilla:

«Jugando dos inocentes hermanos de 9 y 7 años de edad, pasaron de las burlas a las veras, y el mayor asestó una pedrada en una sien al más pequeño, dejándolo muerto en el acto.

Esto aconteció en la puerta de Carmona, en pleno día.

Ya sabemos donde aprenden los rudimentos de instruccion los niños; en las calles y a pedrada limpia.

Las escuelas están de más.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1889. Señores Lamman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s.; José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

—Deposítogeneral en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARÍTIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto los dias 13 y 14 de Mayo y los despachados en el mismo.*

- ENTRADOS.**
- De Cartagena, vapor Nuevo Alegria.
  - De Adra, laud Milagro.
  - De Item, id. Trinidad.
  - De Albuñol, id. Encarnacion.
  - De Adra, polacra goleta Joven Antonio.
  - De Cartagena, vapor Panamá.
  - De Cadiz, id. Valdés.
  - De Llorca, bergantin Ilustrisimo Poli.
  - De Mazarron, bergantin goleta Julia.
  - De Cartagena, laud Delmirq.
  - De Rosas, polacra goleta Santiago.
  - De Nemours, laud Sa vador.
  - De Cartagena, vapor Au luiza.
  - De Santander, id. Anselmo.
  - De Cartagena, id. Navidad.
  - De Item, id. Luis de Cuadra.
  - De Málaga, id. Camara.
  - De Sevilla, místico goleta, San Antonio.
  - De Torrevieja, laud Virgeu de los Angeles.

**DESPACHADOS.**

- Para Málaga, vapor Nuevo Alegria.
- Para Item, id. Valdés.
- Para Item, laud Cristóbal Colon.
- Para Oran, id. Trinidad.
- Para Barcelona, polacra goleta Joven Antonio.
- Para Liverpool, vapor Panamá.
- Para Málaga, id. Navidad.
- Para Cartagena, id. Camara.
- Para Málaga, id. Luis de Cuadra.

**CARBOV VEGETAL.**

Se ha recibido de Italia un cargo, clase muy superior. Se vende a 20 reales quintal en la calle de la Almedina núm. 2. Se lleva a domicilio pagando el porte.

**A LOS MINEROS.**

Depósito de mechas de todas clases, para minas, a los precios siguientes: Un rollo 1 real y medio. Por manos de 20 rollos 25 reales. De cinco manos en adelante a 20. Dirigirse a Manuel Vicente calle de Granada núm. 103. Se garantiza el género.

**SE VENDE O SE ALQUILA UNA CASA** situada en la calle del Hospital número Calle del Angel núm. 7 darán razon.

**BAÑOS SULFUROSOS FRIOS de Lucainena de las Torres.**

Los repetidos éxitos que se vienen obteniendo con el uso de estas aguas, en el tratamiento de los catarros del estómago, gastralgias, dispepsias, afecciones hepáticas, catarros intestinales, anemias, clorosis, histerismo, desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz y vias urilia-rias, de artrosis y dermatomucosis, sifilis en todas sus manifestaciones, escrofulosis y todos los vicios humorales, tumores, úlceras y en todas aquellas que consisten en debilidad, ya sean producidas por defectos de constitucion, ó ya por enfermedades anteriores, las colocan en primer lugar entre todas las de su clase.

El sitio que ocupa el establecimiento, las inmejorables condiciones higiénicas y climatológicas de que está rodeado, lo abundante y sano de sus alimentos y aguas, la facilidad en los trasportes por el excelente camino que a él conduce, hacen que en cada temporada aumente considerablemente el número de familias que a él concurren buscando alivio a sus dolencias.

Para informes al propietario del establecimiento, D. Antonio Gomez Martinez. — calle de Torres, n.º 2. en Almería.

**SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACEN** con su despacho, en la calle de Alvarez de Castro.

En la misma calle núm. 8 darán razon. 1-8

**JAMÁS, JAMÁS, JAMÁS SE VENDERÁ**

el calzado tan barato como en esta.

**CATALANA**

que no hay quien le ponga el guante.

- Botitos para caballero. . . . . 9 pesetas
  - Botas altas doré para señora. . . . . 12 »
- En los altos del almacén de EFECPOS NAVALES. 3-3

**SUCURSAL DEL DEPÓSITO DE CALZADO**

cosido a máquina con privilegio esclusivo premiado en varias

Exposiciones

**LA CATALANA**

que no dá cuartel

se ha establecido en la calle Arraez al lado de la Administracion Económica. Ríjen los mismos precios. 3-3

**LO MAS SUPERIOR.**

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

**A los mineros.**

Dirigirse a D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó céfres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**SE ALQUILA UNA COCHERA**

con cuadra para cuatro ó cinco caballos y con capacidad para encerrar tres coches y casa aparte para vivir. En la imprenta de este periódico darán razon.

**Espectáculos.**

**TEATRO DE NOVEDADES.**

Compañía de zarzuela

DIRIGIDA POR **DON MANUEL ROJAS.**

Gran funcion para hoy Sábado 16 Mayo de 1889.

- 8.º DE ABONO.—T. PAR.
- 1.º Sinfonia.
- 2.º Estreno de la aplaudida zarzuela en 3 actos, representada en Madrid 127 noches consecutivas titulada:

**EL RELOJ DE LUCERNA.**

Entrada general 3 rs. A las 8 y media.

**ALMERIA.**

**Sr. Alcalde.**—Ya estamos en la época feliz de las chinchas, en que los españoles que no contamos con la proteccion de un sastre, podemos quedarnos descuidadamente en camisa, si es que esta última prenda de nuestro guarda-ropa no nos a embargan los comisionados del Sr. Cos-Gayon para el pago de cualquiera de los innumerables impuestos que sobre nosotros pesan como losa de plomo, como pesaban los derechos individuales sobre el pecho de un hombre politico, que se las echaba de muy liberal cuando está en el campo de la oposicion.

Todo este preámbulo se dirige a hacer presente a V. S. que convendría regar los paseos las tardes de los dias festivos a fin de evitar con esa medida que se levantan las nubes de polvo que antes de ayer ahogaban a los concurrentes al Paseo del Principe, mientras los individuos de la música daban sus piporrazos sobre aquel tablado que, a manera de patibulo, levantó en los tiempos de su mando el alcalde fusionista D. Juan Lirola.

**Tomamos de nuestro apreciable colega El Liberal** las siguientes líneas: «La comision de Almería que ha venido a gestionar la resolución de los varios asuntos de interés vital para la provincia, fué ayer obsequiada por el Sr. Escoriaza con un espléndido almuerzo en el restaurant de Fornos.

«Los comisionados hicieron constar que Almería no puede olvidar a su antiguo gobernador, que siendo director general de obras públicas hizo ó inició todas las carreteras que tiene la provincia, además de haber dado los primeros pasos para la línea férrea, que en breve será subastada, esta vez con éxito segun todas las probabilidades»

**Sorprendente resultado.**—Tal fué el del ensayo experimental que anunciamos en nuestro número del Domingo último y que tuvo lugar aquella misma noche a las 9 en punto de ella.

En la punta avanzada de las obras del puerto y no en la torre que se anunció, apareció a dicha hora una fuertísima luz blanca azulada y fija, alumbrando con hermosa claridad un radio de mas de 20 metros a pesar de la poca altura a que se hallaba colocada y de la falta de edificios y fachadas que le sirviesen de reflector. Su aspecto desde el Malecón era completo de una luz eléctrica y para mayor analogía sufría unas intermitencias ó sacudidas cada 2 1/2 minutos próximamente, pues duró 27 1/2, muy semejantes a las que se observan en muchas de aquellas en la mayor parte de los actuales sistemas. La luz roja de la farola parecia amortiguada y las de gas por el contrario mas rojizas, pero débiles. Sin embargo de la distancia de 600 metros próximamente de ella a las fachadas del Malecón las iluminaba alguna cosa.

Tenemos entendido que son algo costosas estas luces; pero si se atiende al objeto a que están destinadas y a su buena calidad, como lo ha demostrado la de que nos venimos ocupando, que vá a hacer cuatro años que se adquirió, que no es de suponer lo hicieran en aquel momento y que se ha encendido por temor de que el día que fuese necesaria no sirviese a causa de estar quebrada por dos partes, que fué preciso unir con alambres, encontramos que podrá costar mucho dinero, que no es lo mismo que caro.

El mistic ó masa inflamable ya encerrado en un tubo de hierro de 0.065 metros de diámetro interior y 0.700 de largo; el grueso de la plancha es de 0.0015, teniendo un extremo cerrado por un culote de madera en que juega el aro ó abrazadera para colgarla, pues ha de arder de abajo a arriba. El tubo referido no es entero, sino que lo componen lo que emboquillados convenientemente forman el total, pero soldados ligeramente con el fin de irse desprendiendo conforme llega el fuego a sus soldaduras dejando mas visible la luz, que de otro modo llegaría a no percibir-

# DIARIO DE AVISOS.

## PLATERÍA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

MARQUES DE FABRIQUE



CHRISTOFLE

El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como dientes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven los objetos que tengan la *marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escritas sus letras.

CHRISTOFLE y Comp.ª, en PARIS.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los

Sres Viñas y Comp.ª -Barcelona.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la *aprobacion y recomendacion* de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (celor pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas á las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y á los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas *afecciones óseas*.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Saatiago Capella, Paseo del Principe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito . . . . .	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva . . . . .	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883 . . . . .	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año . . . . .	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año . . . . .	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

Detanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 10. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

## INDUSTRIA.

Los últimos adelantos de la ciencia industrial, están en la haba ahora, en esta poblacion, desconocida máquina para coser denominada, de «Sanradera oscilante», la sencillez de su poco complicado mecanismo la coloca á una altura que ninguno pueda competir.

SINGER.  
ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

VENANCIO VAZQUEZ.

DE

MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

PUNTOS DE VENTA.

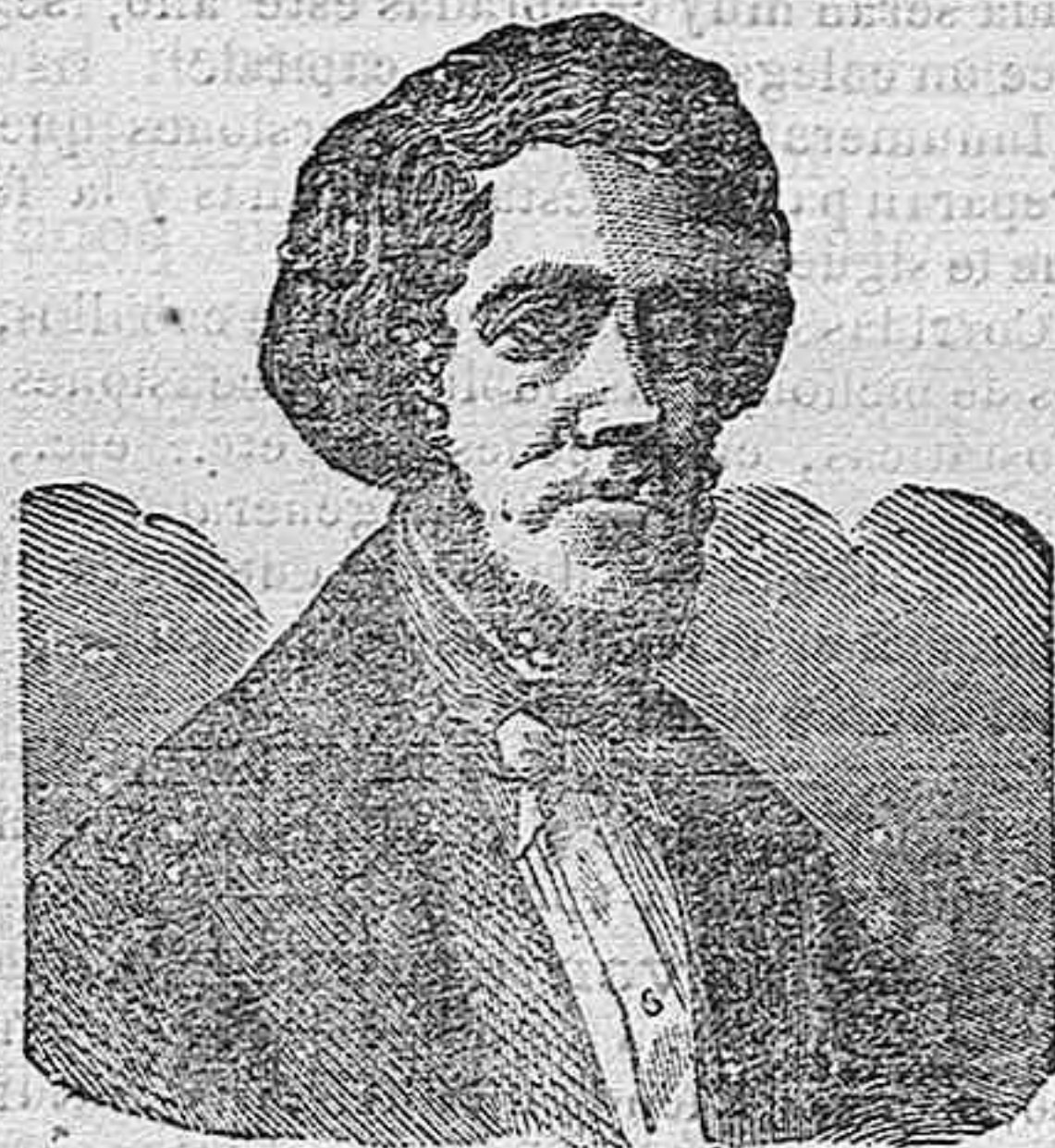
Sres. Lopez hermanos,  
D. Miguel Lopez Moreno,  
» Manuel Lopez,

Calle de Murcia.  
Calle de Granada.  
Plaza de Santo Domingo.

REPRESENTANTE.

D. Mariano Ódena.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prudense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

## SE VENDEN

Dos casas unidas números 14 y 18 sitas en las calles de Bilbao y Reyes Católicos ambas de planta baja.

Otra con altos y bajos número 22 id. calle Mendez Nuñez.

Otra id. con id. id. número 10 id. calle de Sócrates, antigua de Albacete.

En esta imprenta darán razon. 6-8

## ARENCONES AHUMADOS

Se ha recibido una buena partida casa de los Sres. Campos é hijo. Virgen del Mar 1.º donde se expenden por cajas y cajitas á precio arreglado.

Detallan Sres. D. Nicolás Garcia é hijo y Don José Maria Orland. 11-15

## ESTABLECIMIENTO DE LOZA, CRISTAL

Y VARIOS ARTICULOS DE ANDRES RIPOLL.

3.—Puerta Purchena.—3

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños. Otro en loza catalana de 6 y 8 pulgadas, blanca y encarnada, loza azul y mosaicos portland, todo á precios muy arreglados.

Se colocan cristales planos á domicilio á precios muy económicos. 1-3

## ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, flocos Marabú con felpillas, agremanes, golpeo, muletillas, pasamanería con y sin abalorios para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorra, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en peruermeria, tercioplos negros y colores y otra infinidad de obgetos todo á precios muy arreglados.